



DIP. RAYMUNDO KING DE LA ROSA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DEFENSA DE LOS LÍMITES DE QUINTANA ROO Y ASUNTOS FROTENTIZOS.

Chetumal, Quintana Roo a 17 de septiembre de 2018.
2018: Año por una Educación Inclusiva

Dip. Jesús Alberto Zetina Tejero.
Presidente de la Mesa Directiva.
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto en las fracciones III y IV del artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en relación con las fracciones IV y V del artículo 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito hacer de su conocimiento las actividades legislativas realizadas por el suscrito, durante el Segundo Año de ejercicio constitucional de la XV Legislatura, mismas que enlisto a continuación:

- Fui convocado a 52 sesiones de trabajo, asistiendo a 35, justificando 15 inasistencias por encontrarme desempeñando actividades inherentes al cargo, faltando tan solo a 2 sesiones.
- Durante el periodo que se reporta, presente 3 iniciativas y 3 puntos de acuerdo, mismos que se detallan a continuación:
 - Sep. 5, 2017.- Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como de la Ley Electoral del Estado la cual fuera turnada a las Comisiones de Puntos Constitucionales, Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, así como a la de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.
 - Sep. 21, 2017.- Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que los Diputados y Diputadas integrantes de la XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, aprueban realizar un donativo a la Cruz Roja Mexicana para coadyuvar con las labores de asistencia a los Estados afectados por los terremotos del pasado 7 y 19 de septiembre del año en curso.



DIP. RAYMUNDO KING DE LA ROSA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DEFENSA DE LOS LÍMITES DE QUINTANA ROO Y ASUNTOS FROTENTIZOS.

- Oct. 23, 2017.- Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades de los tres niveles de gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias, a realizar acciones tendientes a reducir los niveles de contaminación detectados en la zona del Sistema Lagunar de Bacalar, en el Estado de Quintana Roo.
- Oct. 23, 2017.- Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, se adhiere al Acuerdo presentado por los Diputados de Quintana Roo en la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión para exhortar a la SHCP a establecer un programa de financiamiento y estímulos fiscales en materia del ISR, IVA, Cuotas Obrero-Patronales, IEPS e Impuesto al Comercio Exterior en favor de las empresas del sur de Quintana Roo.
- Nov. 15, 2017.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por Diputados Integrantes de la H. XV Legislatura del Estado, la cual fuera Turnada a la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, así como a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.
- Ene. 25, 2018.- Iniciativa de decreto por el que se reforma el primer párrafo del Artículo 116, se adicionan los párrafos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto al Artículo 108, se adicionan los párrafos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto al Artículo 114, se adiciona el Artículo 114 bis, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; se reforma la fracción XV el Artículo 23 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo; y se reforma el primer párrafo del Artículo 54 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, la cual fuera Turnada a la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.
- En este sentido, debo manifestar que se dio seguimiento a las iniciativas y puntos de acuerdo presentados con anterioridad, y que aún no han sido dictaminadas por las comisiones correspondientes.



DIP. RAYMUNDO KING DE LA ROSA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DEFENSA DE LOS LÍMITES DE QUINTANA ROO Y ASUNTOS FROTENTIZOS.

- En cuanto a la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos, que tengo el honor de presidir, luego de reasumir mis labores como Diputado, se presentó y aprobó el Plan de Trabajo correspondiente, así como la designación del Secretario Técnico que le dará seguimiento a dichas actividades.
- De igual forma, en mi carácter de Coordinador Legislativo del grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, cargo que ostenté hasta antes de pedir licencia provisional, participé en diversas reuniones con funcionarios del Comité Ejecutivo Nacional de mi partido, así como legisladores de otros estados y del Congreso de la Unión, a efecto de establecer criterios comunes en la integración de las agendas legislativas, tanto a nivel estatal, como el federal.
- No menos importante, participé en diversas reuniones de carácter informal con grupos organizados de la sociedad civil, tales como Cámaras de Comercio, Colegios de Profesionistas, Académicos, así como con ciudadanos en lo particular, para analizar diversos temas de interés general, a efecto de incorporarlos a mi agenda de trabajo legislativo.
- Así mismo, participe constantemente en reuniones de trabajo con dependencias de los 3 niveles de gobierno, para enriquecer los temas de la agenda legislativo tramitados por la XV Legislatura.
- Por otro lado, en el rubro de Asistencia Social, se atendieron un total de 155 solicitudes de apoyo por un monto de \$284,865.54

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Dip. Raymundo King de la Rosa.

c.c.p.- Minutario/Expediente.